

NORMATIVA VOLEIBOL JUEGOS ESCOLARES 2024-2025

NORMAS GENERALES

La participación en los Campeonatos en Edad Escolar de Castilla y León restringe a 3 jugadores/as como máximo, que no estén matriculados en el Centro escolar al que pertenece el equipo y que su Centro de procedencia no participe en la Competición Escolar con equipos de la misma modalidad deportiva y categoría.

Todos los/las entrenadores/as deberán presentar obligatoriamente las licencias de todos/as participantes desde la App FMD Deporte Escolar en cada jornada. Si no presentan la licencia correspondiente a cada jugador/a al comienzo del partido, no podrá ser inscrito/a en el acta.

Podrán jugar el encuentro únicamente los/as jugadores/as que estén inscritos/as en acta. Una vez efectuado el saludo de los equipos, no podrá realizarse ningún cambio de jugador/a.

De manera excepcional se permite incluir en el acta de los partidos a 4 jugadores/as, como máximo, que tengan licencia en un equipo de categoría inmediatamente inferior en la misma competición, siempre y cuando la mitad de los/as jugadores/as más uno (en terreno de juego) sean de la categoría en que se juega. El/La entrenador/a deberá llevar a cada partido, junto con la licencia, la autorización de los padres consintiéndoles jugar en categoría superior.

CATEGORÍAS BENJAMÍN Y ALEVÍN

- Se jugará según la modalidad de MINIVÓLEY de 4 contra 4.
- Cada equipo podrá incluir un máximo de 12 jugadores en acta.
- Dimensiones del campo: 6 metros de ancho x 12 metros de largo.
- Altura de la red en Benjamín: 2,00 metros.
- Altura de la red en Alevín: 2,10 metros.
- Entre un balón de Voleibol y uno de Minivóley (más pequeño y adaptado a las edades de los jugadores), el árbitro optará preferentemente por el de Minivóley.
- Se prohíbe el contacto con el pie.
- En todos los partidos se disputarán 3 sets a 25 puntos, todos ellos con el sistema de acción punto y con una diferencia de dos puntos (25-23, 26-24, 27-25...) de forma que el equipo vencedor podrá ganar 3-0 ó 2-1. Siempre y cuando se cumplan los horarios establecidos, si al término de los tres sets jugados, la suma del tiempo de duración del partido es menor de 35 minutos se jugará un 4º set, hasta que se cumpla como mínimo 45 minutos de juego, el resultado de este último set no contabilizará para el marcador final.
- Todos/as los/as jugadores/as de un equipo inscritos/as en el acta de un encuentro deben intervenir en el juego al menos durante la disputa de 25 puntos (entre los conseguidos por los dos equipos, quedando a criterio del entrenador/a la elección de los/as jugadores/as para el equipo inicial de cada uno de los sets). Los/as entrenadores/as y los equipos serán los únicos responsables de cumplir esta norma. El incumplimiento de esta norma supondrá la pérdida del partido.
- Se sancionará la falta de rotación y posición, para garantizar que todos los/as deportistas en esta categoría pasen por las 4 posiciones (el jugador que saca es zaguero y no puede jugar un balón hacia el otro campo ni interceptar su paso por encima del borde superior de la red desde la zona delantera o de ataque).
- El equipo en posesión de saque podrá hacer un máximo de 3 saques seguidos por jugador/a. Para el cuarto saque, se deberá rotar y lo realizará el/la siguiente jugador/a.
- Se permiten ocho cambios por set y equipo, es decir, los/as 4 jugadores/as iniciales pueden ser sustituidos/as por otros/as cuatro y éstos/as a su vez por los/as cuatro primeros/as.

SÓLO EN CATEGORÍA BENJAMÍN

- El equipo que en la última jugada realice 3 toques, se anotará dos puntos siempre que se haga punto directo o el equipo defensor realice solamente un toque.
- Los/as árbitros/as permitirán a los/as jugadores/as de esta categoría, sacar desde dentro del campo, aproximadamente a 1,5 m. por delante de la línea de fondo, pero en ningún caso se permitirá sacar de arriba (saque de tenis) o en salto desde esta distancia. Esta norma se aplicará solo en la categoría benjamín, pero no para los/as participantes benjamines que jueguen en equipos alevines.

SÓLO EN CATEGORÍA ALEVÍN

- No está permitido pasar de dedos directamente al campo contrario en la acción de recepción (después del saque del equipo contrario).

CATEGORÍAS INFANTIL, CADETE Y JUVENIL

- Se jugará al mejor de 5 sets de 25 puntos, excepto el quinto y el definitivo, que se disputará a 15 puntos. Para ganar un set, deberá existir una diferencia de dos puntos, por lo que si se llegara a un empate a 24 (o a 14 en el 5º set) continuaría hasta que se obtenga esa diferencia de dos puntos.
- Cada jugada vale un punto, como resultado del acierto propio o fallo contrario.
- Cada equipo podrá incluir hasta un máximo de 14 jugadores/as.
- Todos/as los/as jugadores/as inscritos/as en el acta de un encuentro deben de intervenir en el juego.

TODAS LAS CATEGORÍAS

- La presencia masculina en cancha de los equipos mixtos no podrá ser superior a 2 jugadores por equipo.
- Al equipo que no se presente a un encuentro a la hora y en la cancha señaladas, se le dará el partido por perdido con el resultado de 3-0 y parciales de 25-0, 25-0 y 25-0, se le descontará un punto en la clasificación general y no se anotará el punto por participación. En la segunda incomparecencia se descontarán dos puntos. El equipo será expulsado de la competición en la tercera incomparecencia.
- Los/as árbitros/as no tienen la obligación de esperar a los equipos, por cortesía, podrán conceder un tiempo máximo de 15 minutos desde la hora

oficial de comienzo del partido. Una vez transcurrido este tiempo, el/la árbitro/a deberá proceder a cerrar el acta del encuentro, indicando en la misma el equipo que no se ha presentado y adjuntando el correspondiente informe.

Tiempos Muertos

- Cada equipo podrá solicitar, en cada set, 2 tiempos muertos de 30" cada uno.

Jugadores/as

- Cada jugador/a deberá exhibir en la parte trasera de la camiseta su numeración correspondiente. Para que pueda disputarse un encuentro deberán estar en cancha seis jugadores/as de cada equipo.
- Los jugadores de categoría juvenil no podrán jugar en la liga juvenil femenina. Dependiendo del número de equipos inscritos, podrán jugar en la liga juvenil mixta, donde se hará un grupo único.

Líbero

- La designación de un máximo de dos jugadores/as con la función de Líbero se permitirá en la categoría cadete y juvenil.
- El/La jugador/a líbero puede ser capitán/a.

Entrenadores/as

- El/La entrenador/a podrá moverse desde la extensión de la línea de ataque hasta el final de la cancha de su propio equipo. Sólo podrá estar de pie el entrenador principal.

Faltas de posición (en recepción) y rotación (en saque)

La posición de los/as jugadores/as es determinada y controlada de acuerdo con la posición de los pies en contacto con el suelo (el último contacto con el suelo determina la posición del/la jugador/a) como sigue:

- Cada jugador/a zaguero debe estar al mismo nivel o tener, al menos, una parte de uno de sus pies más lejos de la línea central que el pie más cercano a la línea central de su correspondiente jugador/a delantero/a.
- Cada jugador/a del lado derecho (izquierdo) debe estar al mismo nivel o tener al menos una parte de un pie más cerca de la línea lateral derecha (izquierda) que el pie más lejano a la línea lateral derecha (izquierda) de

los/as demás jugadores/as de su respectiva línea.

Toque de RED

- El contacto con la red por un/a jugador/a es falta siempre y cuando estén en la acción de juego o interrumpa la acción de juego del equipo contrario, si un/a jugador/a tira de la red durante el juego será sancionado con tarjeta roja.
- Los/as jugadores/as pueden tocar los postes, cuerdas o demás partes de la red por fuera de las antenas a menos que esto interfiera con la acción de juego.

Sanciones: desaparece el área de castigo

- Un/a miembro del equipo que es sancionado con expulsión no podrá participar durante el resto del set; debe ir al vestuario del equipo hasta la finalización del set en juego sin otras consecuencias.
- Un/a entrenador/a expulsado/a pierde su derecho a intervenir en el resto del set y debe ir al vestuario del equipo hasta la finalización del set en juego.
- Un/a miembro del equipo que es sancionado con descalificación debe ser sustituido legalmente/excepcionalmente e inmediatamente si está en el campo de juego y debe ir al vestuario del equipo por el resto del partido sin otras consecuencias.

Incomparecencia arbitral

- Cuando no se presente el/la árbitro/a de un encuentro deberán ponerse de acuerdo los equipos contendientes para que alguno/a de los/as presentes asuma esta función, levantando un acta que firmarán y que entregarán en la oficina de la organización hasta **las 9:00 h. del lunes** posterior a la fecha oficial, teniendo validez a todos los efectos. En caso contrario, se sancionará al equipo que se niegue a adoptar esta medida, con pérdida del encuentro por el resultado mínimo.
- En caso de que no se pongan de acuerdo y el partido se quede sin celebrar, se les dará el partido como perdido a ambos, descontándoles un punto de la clasificación, siendo en todo caso potestad del Comité de Competición de los Juegos Escolares Municipales de la Ciudad de Valladolid adoptar otro acuerdo si así lo considera.

Clasificaciones

- Las clasificaciones se ordenarán primero por el número de partidos jugados y en segundo lugar por puntuación. Además se sancionará con la retirada de un punto de la clasificación final de cada fase, por cada partido no jugado.
- El equipo ganador se apunta 2 puntos por la victoria y el equipo perdedor se apunta 1 punto por la derrota. El resultado de todos los sets jugados se tendrá en cuenta en el apartado de sets a favor y sets en contra, cuyo cociente será el que decida la clasificación final en caso de empate a puntos entre varios equipos. Si persistiera el empate, se tendrá en cuenta el cociente entre tantos a favor y tantos en contra.

Acta del partido

- De manera excepcional se permite incluir en el acta de los partidos a 4 jugadores/as, como máximo, que tengan licencia en un equipo de categoría inmediatamente inferior en la misma competición, siempre y cuando la mitad de los/as jugadores/as más uno (en terreno de juego) sean de la categoría en que se juega. El/La entrenador/a deberá llevar a cada partido, junto con la licencia, la autorización de los padres consintiéndoles jugar en categoría superior.